

Casa Asia Film Festival

Del 02 al 12 de Noviembre de 2017

Reglamento

El reglamento establece las bases para el adecuado desarrollo y continuidad del festival, los criterios de selección de películas y su clasificación por secciones, y las indicaciones sobre jurado y premios.



1.

La selección de películas se hará a partir de las decisiones adoptadas por un comité integrado por la directora del Festival, el director y programador de Cinemes Girona, el coordinador del Departamento de Cultura y Exposiciones de Casa Asia, un crítico de cine acreditado y un director de cine asiático.

2.

El CAFF es un evento anual que pretende poner de relieve la importancia de las cinematografías de origen asiático en el panorama internacional del sector. El cine asiático desde hace más de una década tiene un papel relevante no sólo en los festivales de Hong Kong o Busan (Corea), sino también en los festivales de Cannes, Locarno, Berlín, Venecia, Udine, Toronto, San Sebastian y Gijón. Casa Asia programa cine asiático a lo largo del año a través de numerosos ciclos y muestras. El CAFF es único en su especialidad por dedicarse enteramente al cine asiático y/o a las coproducciones europeas con Asia.

3.

Las secciones del Festival son la **Sección Oficial a Concurso**, en la que compiten películas producidas en los dos años anteriores a cada edición; la **Sección Panorama**, que reúne producciones realizadas recientemente que el comité de selección considera de interés; la **Sección Retrospectiva**, en la que se incluye una sección monográfica del país invitado y/o una selección dedicada a un director en particular; añaden la **Sección Discoveries** con aquellos filmes inéditos o por descubrir; la sección **Cine Arte**, la imagen en movimiento y las artes visuales dedicada a cineastas asiáticos con una trayectoria artística y finalmente la **Sección Especial**, para aquellas películas que desmarcan de las anteriores, pero que pueden ser relevantes para ampliar la visión del espectador en lo relativo a la producción de cine asiático.



4.

La geografía del Festival se extiende desde Asia Central hasta Asia Oriental, incluyendo las ex-republicas soviéticas, Irán, India, Sudeste Asiático, Australia y Nueva Zelanda. Cuando se trate de co-producciones, este espacio se amplia a Europa, EEUU y América Latina, siempre que alguno de los países pertenecientes a alguna de las áreas geográficas asiáticas intervenga en la co-producción de la película presentada.

5.

El Festival contará con un jurado para la Sección Oficial a Concurso y un jurado para la sección Panorama, integrado por cinco miembros vinculados profesionalmente al sector cinematográfico -directores, críticos y periodistas; a este jurado se suma, como es habitual, un jurado joven independiente constituido por cinco alumnos destacados de diferentes escuelas de cine nacionales.

6.

Los premios que se conceden en el CAFF son el **Premio del Jurado** dentro de la Sección Oficial a Concurso para la mejor película, el mejor director y el mejor guión; el **Premio a la Sección Panorama**, también para la mejor película, el mejor director y el mejor guión; y el **Premio del Jurado Joven** dentro de la Sección Oficial a Concurso para la mejor película, el mejor director y el mejor guión; y el **Premio del Público**.

Estos premios podrán ampliarse si empresas o instituciones colaboradoras lo consideran conveniente. Los premios tendrán carácter honorífico mientras no se disponga de presupuesto para dotarlos de una retribución económica, como es el deseo y la intención de Casa Asia.

7.

Casa Asia, como entidad organizadora del Festival, se reserva el derecho a establecer convenios de colaboración con todas aquellas organizaciones que puedan contribuir a la realización de este evento. Asimismo, contrae la obligación de difundir en la medida de lo posible la existencia del Festival y de promover no sólo el cine asiático en nuestro país sino también el diálogo entre cinematografías como la nuestra y aquellas cuya procedencia se localiza en el continente asiático.

Casa Asia Film Festival

From 02nd to November 12th, 2017

Rules

The regulation establishes bases for the proper development and continuity of the festival, the criteria for selecting films and their classification of sections and indications about jury and awards.



1.

The selection of films will be based on the decisions taken by a committee which consists of the director of the Festival, the director and programmer of Cinemes Girona, the coordinator of the Department of Culture and Exhibitions of Casa Asia, a critic of accredited films and a director of Asian films.

2.

The CAFF is an annual event that aims to highlight the importance of the Asian film industries in the international overview of this sector. For more than a decade, Asian films play an important role not only in festivals in Hong Kong and Busan (Korea), but also in festivals in Cannes, Locarno, Berlin, Venice, Udine, Toronto, San Sebastian and Gijon. Casa Asia exhibits Asian films along the year through numerous cycles and exhibitions. The CAFF is unique in its field for devoting entirely to the Asian cinema and/or to the European co-productions with Asia.

3.

Sections in the Festival are the Official Section in Competition, in which films that are produced in the last two years will participate; the Panorama Section, which gather recently-made productions that are being considered relevant by the selection committee; the Retrospective Section, in which include a monographic section of the guest country and/or a selection dedicated to a particular director; Discoveries Section is added with those unpublished or undiscovered films; the section of Art Cinema, moving image and visual arts devoted to Asian filmmakers with an artistic career; and finally the Special Section, for films that are unmarked in sections above, but may be relevant to expand the spectator's view relating to the production of Asian cinema.

4.

Festival geography reaches from Central Asia to East Asia, including the former Soviet republics, Iran, India, South-East Asia, Australia and New Zealand. When it comes to co-productions, this space is extended until Europe, USA and Latin America, provided that any of the countries belong to one of the Asian geographical areas are involved in the co-production of the presented film.



5.

The Festival will be counting on a jury for the Official Section and the Panorama Section which consists of five members who are professionally linked to the cinematographic sector -directors, critics and journalists. The jury also includes a youth jury which consists of five independent students from different national film schools.

6.

The prizes in the CAFF are the Jury Prize in the Official Section for Best Film, Best Director and Best Screenplay; the prize in the Panorama Section is also for Best Film, Best Director and Best Screenplay; the Young Jury Prize in the Official Section for Best Film, Best Director and Best Screenplay; and the Audience Award.

These awards may be extended if some companies or collaborating institutions think it is appropriate. Honorary awards will not be available on the budget until it receives a financial compensation, as it is the will and intention of Casa Asia.

7.

As organizer of the Festival, Casa Asia reserves the right to establish cooperation agreements with organizations that can contribute to the realization of this event. Also, Casa Asia carries out the obligation to disseminate the existence of the Festival as far as possible and to promote not only Asian cinema in our country but also the dialogue between our film industries and other film industries whose origin is located in the Asian continent